

27 AGO 2015

CONCOII,

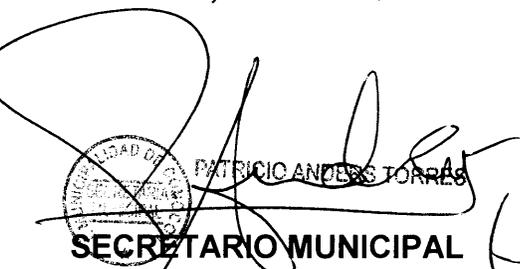
**ESTA ALCALDIA HA DECRETADO HOY LO SIGUIENTE:  
DECRETO ALCALDICIO N° 1858**

**VISTOS:**

- a) El Decreto N°1730 de fecha 31 de julio de 2015, que aprueba el expediente Técnico del Proyecto, Especificaciones Técnicas, Planos, Bases Administrativas y Formularios Anexos elaborados por la Secretaría Comunal de Planificación y autoriza el Llamado a Propuesta Pública para ejecutar el proyecto PMU, línea tradicional, código 1-B-2015-342 denominado "Mejoramiento Plaza Las Encinas, Concón", ID N° 2597-53-LE15.
- b) La Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Mejoramiento Plaza Las Encinas Concón", ID N° 2597-53-LE15.
- c) El documento que contiene las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública ID 2597-53-LE15 "Mejoramiento Plaza Las Encinas, Concón".
- d) Las Facultades establecidas en la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

**DECRETO:**

- 1. **APRUÉBESE** el documento que contiene las Respuestas a las Consultas realizadas a través del Foro Preguntas y Respuestas de la Propuesta Pública "Mejoramiento Plaza Las Encinas Concón", ID N° 2597-53-LE15 que fueron respondidas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl), el plano de escaño tipo, que son parte integrante de esta Licitación Pública.
- 2. **APRUÉBESE** la Ficha Licitación de la Propuesta Pública "Mejoramiento Plaza Las Encinas Concón", ID N° 2597-53-LE15.
- 3. **PUBLÍQUESE** el documento señalado en el punto N°1 que contiene las Respuestas realizadas a través del portal [www.mercadopublico.cl](http://www.mercadopublico.cl) para la ejecución del Proyecto Pública "Mejoramiento Plaza Las Encinas Concón", ID N° 2597-53-LE15.
- 4. **DISTRIBÚYASE** por Secretaría Municipal el presente Decreto Alcaldicio según lo que aparece consignado en su distribución.
- 5. **ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

  
SECRETARÍA MUNICIPAL (S)

ALCALDE

MTG/MVP/mvp.  
**Distribución:**

- 1. Sr. Jefe División Análisis y Control de Gestión GORE ✓
- 2. Secretaría Municipal
- 3. Asesoría Jurídica
- 4. Control
- 5. DOM
- 6. SECPLAC
- 7. Carpeta 158

I. MUNICIPALIDAD DE CONCÓN		
Dirección de Control		
Objetado	Observado	Revisado
		7